



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-072/2020

Santo Domingo, D. N.,  
22 de enero, 2020.

A los

Invitados al Procedimiento de Urgencia Referencia:  
JCE-CCC-PU-01-04-2020, contratación del servicio de impresión y colocación de la campaña gráfica motivacional, a propósito de las elecciones municipales del 16 de febrero del presente año.

Asunto

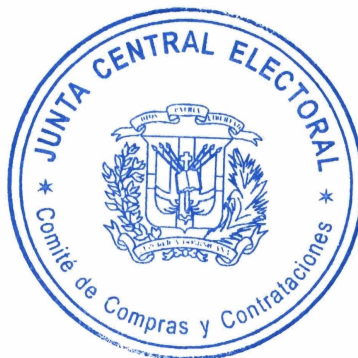
Respuestas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles lo siguiente:

1. La Garantía de Seriedad de la Oferta es por el 1% del monto total de la oferta, es decir incluyendo los impuestos y debe hacerse en una compañía aseguradora o entidad bancaria;
2. Es obligatorio mostrar de manera segregada el ITBIS, los demás impuestos, tasas o arbitrios, estarán implícitos en el precio;
3. La certificación de no antecedentes penales es del representante legal de la empresa;
4. Las propuestas se recibirán y serán abiertas en acto público a las 3:00 P. M. del día 24 de enero del presente año.
5. Es obligatorio presentar las ofertas en el formato establecido en el formulario F.L.-02 (ver anexo).
6. Anexo incluimos formularios F.L.-01 (inscripción); F.L.-02 (Propuesta Económica) y F.L.-04 (Declaración Jurada).

Atentamente,

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador



LG/ts.-